

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331930

Fecha Envío OC. : 06-02-2017 17:35:26

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-253-SE17

SEÑOR (ES) : Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A.

RUT : 94.510.000-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Contratación seguros contra incendios por 45 días

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131501	Seguros de edificios o de su contenido	1 Global	SEGUROS INCENDIOS Y ADICIONALES DE ESCUELAS Y LICEOS, JARDINES INFANTILES VTF Y CONTENIDOS OFICINAS DAEM, desde el 31 de enero al 16 de marzo del 2017, UF 186.66 equivalente a \$4.914.144 neto.-	Cobertura de seguro de incendios por 45 días, a Escuelas y liceos, jardines VTF y contenidos oficinas DAEM. Segu cotización por UF 186,66 neto	4.914.144,00	0,00	0,00	4.914.144
					Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto	\$	4.914.144
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	4.914.144
						19% IVA	\$	933.687
						Total	\$	5.847.831

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

CP 2152210002. Contratación seguros contra incendio y adicionales de Esc y liceos, jardines infantiles V.T.F. y contenidos oficinas DAEM, comuna de Puerto Montt, desde 31 Enero 2017 al 16 de marzo del 2017.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>